



ANUNCIO

RESULTADO **PROVISIONAL** DE LA BAREMACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE AL MENOS 30 AÑOS DE EDAD POR ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (“AVALEM EXPERIENCIA PLUS”) **PROGRAMA EXPLUS 2022**

La Comisión de Baremación encargada de la selección de personas, preseleccionadas por LABORA, participantes en el programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas por entidades locales, convocatoria EXPLUS 2022, para cubrir diferentes puestos de trabajo, hace pública la lista de la referida valoración, de conformidad con los criterios para la selección establecidos en la Orden 7/2019, de 7 de 25 de abril de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y en la Resolución del 27 de diciembre de 2021 del director general de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, ordenado por orden de puntuación alcanzada

Baremación para 1 puesto de ADE/DERECHO

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 58	5	3	5	4	6	23
EXPLUS 57	3	0	0	4	6	13
EXPLUS 01	EXCLUIDO/A – No cumple requisito titulación					

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor del candidato/a identificado como EXPLUS 58** por haber obtenido la mayor puntuación quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los



empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 6 puestos de ADMINISTRATIVO/A:

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 03	3	3	5	4	6	21
EXPLUS 02	3	3	5	4	6	21
EXPLUS 05	5	3	0	4	6	18
EXPLUS 10	5	3	0	4	6	18
EXPLUS 06	5	3	0	4	6	18
EXPLUS 11	3	3	0	4	6	16
EXPLUS 09	3	3	0	4	6	16
EXPLUS 07	3	0	0	4	6	13
EXPLUS 08	3	0	0	0	6	9
EXPLUS 04	EXCLUIDO/A – No cumple requisito titulación					

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor de los/as candidatos/as identificados como EXPLUS 03, EXPLUS 02, EXPLUS 05, EXPLUS 10, EXPLUS 06 y EXPLUS 11** por haber obtenido la mayor puntuación quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.



Baremación para 2 puestos de ARQUITECTO/A

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 15	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 14	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 13	0	3	0	4	0	7
EXPLUS 12	0	0	0	0	6	6
EXPLUS 16	0	3	0	0	0	3

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor de los/as candidatos/as identificados como EXPLUS 15, EXPLUS 14** por haber obtenido la mayor puntuación, quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 3 puestos de DELINEANTE

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 21	5	0	0	4	6	15
EXPLUS 20	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 18	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 22	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 17	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 19	0	0	0	0	6	6

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor de los/as candidatos/as identificados como EXPLUS 21,**



EXPLUS 20 y EXPLUS 18 por haber obtenido la mayor puntuación, quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 3 puestos de **DERECHO**

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 23	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 24	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 26	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 25	0	0	0	4	6	10

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor de los/as candidatos/as identificados como EXPLUS 23, EXPLUS 24 y EXPLUS 26** por haber obtenido la mayor puntuación, quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 1 puesto de **EMPLEADO ADVO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS – TÉCNICO AUXILIAR DE ARCHIVO**

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 27	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 28	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 29	0	0	0	4	6	10

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de**



contratación a favor del candidato/a identificado como EXPLUS 27 por haber obtenido la mayor puntuación quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 4 puestos de GESTOR/A TURÍSTICO

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 36	0	3	5	4	6	18
EXPLUS 34	0	3	5	4	6	18
EXPLUS 33	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 37	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 35	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 30	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 31	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 32	3	0	0	0	6	9

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor de los/as candidatos/as identificados como EXPLUS 36, EXPLUS 34, EXPLUS 33 y EXPLUS 37** por haber obtenido la mayor puntuación, quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección



Baremación para 1 puesto de INGENIERO/A INDUSTRIAL

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 39	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 38	0	0	0	0	6	6

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor del candidato/a identificado como EXPLUS 39** por haber obtenido la mayor puntuación quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 2 puestos de INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 43	0	10	0	4	6	20
EXPLUS 40	0	0	5	4	6	15
EXPLUS 41	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 42	0	0	0	0	6	6

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor de los/as candidatos/as identificados como EXPLUS 43 y EXPLUS 40** por haber obtenido la mayor puntuación, quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.



Baremación para 3 puestos de INTEGRADOR/A SOCIAL

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 45	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 47	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 49	3	3	0	0	6	12
EXPLUS 48	0	0	0	4	6	10
EXPLUS 46	0	3	0	0	6	9
EXPLUS 50	0	3	0	4	0	7
EXPLUS 44	0	3	0	4	0	7

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor de los/as candidatos/as identificados como EXPLUS 45, EXPLUS 47, y EXPLUS 49** por haber obtenido la mayor puntuación, quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección

Baremación para 1 puesto de TÉCNICO/A DE ARCHIVO

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 51	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 52	3	0	0	4	6	13

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor del candidato/a identificado como EXPLUS 51** por haber obtenido la mayor puntuación quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio



Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 1 puesto de TÉCNICO/A EN EDUCACIÓN

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 53	0	3	0	4	6	13
EXPLUS 54	0	3	0	4	6	13

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor del candidato/a identificado como EXPLUS 53** por haber obtenido la mayor puntuación quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.

Baremación para 1 puesto de TÉCNICO/A EN ORGANIZACIÓN

Código candidato/a	1	2	3	4	5	TOTAL
EXPLUS 55	0	3	0	4	0	7
EXPLUS 56	EXCLUIDO/A – No cumple requisito titulación					

De conformidad con los resultados obtenidos se eleva **propuesta de contratación a favor del candidato/a identificado como EXPLUS 55** por haber obtenido la mayor puntuación quedando el resto en bolsa por orden de puntuación. Los empates se han dirimido a favor de las personas candidatas de mayor edad, atendiendo a la base Séptima, punto 6 de la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección.



PERSONAS NO BAREMADAS

Código	CAUSA
EXPLUS 01	No cumple requisito titulación
EXPLUS 04	No cumple requisito titulación
EXPLUS 56	No cumple requisito titulación
EXPLUS 59	No ha sido preseleccionado/a por el Espai Labora

Contra la presente valoración, los/as candidatos/as interesados/as podrán presentar, en los mismos registros donde presentaron la solicitud, las reclamaciones o alegaciones que estimen pertinentes en el plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

Transcurrido el plazo sin la existencia de reclamaciones, la lista se entenderá elevada a definitiva.

Las personas seleccionadas **serán avisadas al mail y/o teléfono** que hicieron constar en su solicitud a los efectos de poder realizar la contratación laboral, debiendo aportar en el lugar, día y hora que se les indique la siguiente documentación::

- Certificado o informe médico que acredite que no padece enfermedad o limitación física o psíquica que le impida o sea incompatible con el ejercicio de las funciones del puesto para el que ha sido seleccionado/a. En su defecto, declaración jurada de aportarlo a la mayor brevedad posible
- DNI, o NIE con permiso de trabajo vigente (original y fotocopia)
- Titulación original y fotocopia exigida para el desempeño del puesto,
- Número de afiliación a la Seguridad Social: SIP/ NUS
- IBAN: fotocopia cuenta bancaria para el abono de la nómina firmado por la por la persona titular de la cuenta o certificado por la entidad.

El día anterior al inicio de la contratación las personas seleccionadas deberán estar desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en su Espai Labora.

Las personas seleccionadas solo podrán suscribir un contrato con una entidad empleadora, de tal manera que si, tras la suscripción del mismo, se le ofrece firmar un



nuevo contrato con otra entidad, deberá comunicarlo a la misma para ser excluido/a del proceso selectivo.

La Secretaria de la Comisión de Baremación

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL
MARGEN

